

**Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica**

**Lista Diaria de Notificaciones
del día 27 de junio de 2014**

La presente lista se emite con fundamento en los artículos 65, fracción III, 69 y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 4, fracción IV inciso f), 22, fracción VI, y 29, fracción XX, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0004/2013	UCE	Vistas las constancias que obran en el expediente en que se actúa.- En términos del artículo 30 de la Ley Federal de Competencia Económica, se emite el acuerdo de conclusión de la investigación.	-	27/06/2014	27/06/2014	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013 y Acumulados	UCE	Se tiene por reconocida la personalidad. Se tiene por hecha la aclaración. Se deberá estar a lo ordenado.	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	25/06/14	27/06/2014	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013 y Acumulados	UCE	Se tiene por desahogada la prevención y se deja sin efectos el apercibimiento. Se tiene por reconocida la personalidad, por autorizadas a las personas señaladas y la utilización de los medios de reproducción solicitados Se tiene señalado domicilio y por hechas las aclaraciones. Se tiene por hecha la aclaración. Se deberá estar a lo ordenado.	Teninver, S.A. de C.V.	25/06/14	27/06/2014	--
UCE/CON-001-2014	UCE	Visto el escrito presentado el veinticinco de julio de dos mil catorce, por medio del cual se realiza una consulta a este Instituto; así como los escritos en alcance de fechas veinticinco de junio, veintiséis de junio y veintisiete de junio del año en curso, respectivamente; Se Acuerda: Primero.- Se tiene por recibido el escrito presentado el veinticinco de junio. Segundo.- Se advierte que se presentó la información relevante y necesaria para realizar el análisis solicitado. Tercero.- Regístrese la radicación del escrito antes referido en el libro de gobierno de la Unidad de Competencia Económica bajo el número de expediente UCE/CON-001-2014. Cuarto.- Se tiene por iniciado el procedimiento relativo al análisis	Inmobiliaria Carso, S.A. de C.V. y Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	27/06/2014	27/06/2014	--

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
		solicitado, en términos del artículo 33 bis 4 de la LFCE. Asimismo, según lo dispuesto por el Artículo 24, fracción IX, de la LFCE las opiniones o resoluciones emitidas por el Instituto en razón de la consulta formulada no generarán efectos jurídicos ni vinculatorios.				
UCE/CNC-002-2014	UCE	Se tiene por desahogado el acuerdo de prevención, con fecha dieciséis de junio del presente año, por recibido el escrito de notificación e iniciado el procedimiento a que se refiere el artículo 21 de la Ley Federal de Competencia Económica, y se turna el expediente a la DGCCC para su trámite.	Mega Cable, S.A. de C.V. y TV Seybaplaya, S.A. de C.V.	26/06/2014	27/06/2014	--
UCE/CNC-003-2014	UCE	Se tiene por desahogado el acuerdo de prevención, se tiene por recibida la notificación y por emitido el acuerdo de recepción a trámite. Se da por iniciado el procedimiento relativo al análisis de la Operación que en derecho proceda en términos del artículo 21 de la LFCE y se turna el expediente a la DGCCC para su trámite. Se ordena clasificar como confidencial la información y documentación así señalada en términos del artículo 31 bis de la LFCE.	AT&T INC y DIRECTV	23/06/2014	27/06/2014	--
UCE/CNC-004-2014	UCE	Se tiene por presentado el escrito de notificación de concentración entre SixSigma Networks México, S.A. de C.V. y MetroNet, S.A.P.I. de C.V., se registra la radicación del escrito bajo número de expediente UCE/CNC-004-2014 y se previene a las partes para que presenten información faltante. Se notificó a las partes el 26/06/2014.	SixSigma Networks México, S.A. de C.V. y MetroNet, S.A.P.I. de C.V.	25/06/2014	27/06/2014	--

Georgina Kary Santiago Gatica
Titular de la Unidad de Competencia Económica